

**FORMATO DC-3  
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES**

**DATOS DEL TRABAJADOR**

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))  
GONZÁLEZ RAMÍREZ DANIEL

Clave Única de Registro de Población	Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) <sup>1/</sup>
G O R D 8 5 0 4 1 5 H Z S N M N 0 4	4.6

Puesto\*  
OPERARIO C

**DATOS DE LA EMPRESA**

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))  
MINERA PEÑASQUITO

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)  
M P E - 9 9 0 1 2 2 - T M 3

**DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD**

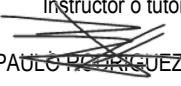
Nombre del curso  
CURSO: TRABAJO EN ALTURAS, MODULO A.

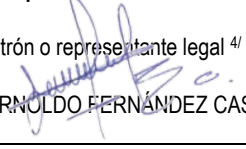
Duración en horas	Periodo de ejecución:	De	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
7		De	2 0 2 4	0 3	1 3	a 2 0 2 4	0 3	1 3

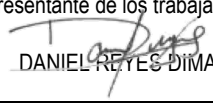
Área temática del curso <sup>2/</sup>  
6000 SEGURIDAD

Nombre del agente capacitador o STPS <sup>3/</sup>  
JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA ROHJ781116FD6-0005

**Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.**

Instructor o tutor  
  
JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA.  
Nombre y firma

Patrón o representante legal <sup>4/</sup>  
  
JORGE ARNOLDO FERNÁNDEZ CASAREZ  
Nombre y firma

Representante de los trabajadores <sup>5/</sup>  
  
DANIEL REYES DIMAS  
Nombre y firma

**INSTRUCCIONES**

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- <sup>1/</sup> Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
- <sup>2/</sup> Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
- <sup>3/</sup> Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- <sup>4/</sup> Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- <sup>5/</sup> Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- \* Dato no obligatorio.

DC-3  
ANVERSO